

Conclusiones del evento “CONSTRUIR MENDOZA SUSTENTABLE”. RONDAS DE TRABAJO CON EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

Lo sistematizado en este documento responde a lo discutido en cada ronda de trabajo, el debate fue desarrollado en torno a las siguientes preguntas disparadoras:

| RONDAS DE TRABAJO | |
|--|--|
| Construcción y transición energética | Construcción y políticas públicas |
| EMPRESAS | INSTITUCIONES |
| <p>1- ¿Su empresa o estudio percibe a la sustentabilidad como una estrategia de competitividad?</p> <p>2- ¿Qué acciones concretas lleva a cabo actualmente y/o ha pensado implementar a futuro para mejorar -en términos de sustentabilidad- el producto que comercializa?</p> <p>3- ¿Qué razones impulsan las acciones que lleva a cabo? La demanda del público en general, marcos regulatorios, programas de incentivos, etc.</p> <p>4- ¿Qué necesidades considera que el sector de Ciencia y Técnica puede contribuir a resolver en su empresa o estudio?</p> | <p>1- ¿Su institución considera necesario realizar acciones, políticas o incentivos, para promover el desarrollo sustentable del sector de la construcción?</p> <p>2- ¿Estas acciones se enmarcan en un programa específico? Si es así, mencione el alcance -municipal, provincial, regional, nacional o internacional</p> <p>3- ¿Qué indicadores utilizan para medir el impacto de dichas acciones?</p> <p>4- ¿Cuáles son las limitaciones y los desafíos de las acciones, y qué estrategias considera implementar para concretarlas?</p> <p>5- ¿Considera que el sector científico/académico puede ayudar en esta tarea, identifica alguna demanda específica?</p> |

RONDA DE TRABAJO: Construcción y transición energética. SECTOR EMPRESAS

Luego de planteadas las preguntas disparadoras del debate, las ideas centrales que surgieron del mismo pueden sintetizarse en los siguientes aspectos:

En lo relativo a la sustentabilidad como estrategia de competitividad existe conciencia en el empresariado de su importancia y compromiso con el objetivo de contribuir a la misma en el ámbito del desarrollo de materiales y componentes para la construcción.

Respecto a las acciones concretas, existe un conjunto de estrategias incorporadas en los productos con el objetivo de contribuir a distintos aspectos del desarrollo sustentable del sector de la construcción. Por citar algunos, en el caso de los materiales y componentes identificados como nuevas tecnologías constructivas, se hace hincapié fundamentalmente en la sustentabilidad energética asociada a las prestaciones de estos y a la sustentabilidad hídrica del producto en el proceso de fabricación.

Otras acciones del sector se han orientado a la caracterización de las propiedades opto-térmicas y lumínicas de sus productos y la certificación, por ejemplo, revestimientos, elementos de protección solar, revestimientos cementicios, etc.

Entre las razones que impulsan las acciones discutidas previamente se hizo referencia al “emprendedurismo”, a dar respuesta a las exigencias de la demanda y a la realidad que impone la necesidad de mitigación y adaptación al cambio climático.

Se destacó la importancia del diseño como estrategia para incorporar al producto criterios de sustentabilidad y de la educación en este campo temático. Es imperativo generar desde la formación en las universidades esta perspectiva como un constituyente central del perfil profesional, que sea superador del mero dictado de contenidos.

Cómo demandas del sector se identifican:

Respecto del sector público, mayor control gubernamental y seguimiento de las prácticas constructivas, el desarrollo de políticas de incentivos y obligatoriedad de certificación.

Además, se destaca la necesidad de que el sector público se asocie con el sector empresarial a fin de realizar acciones orientadas a la concientización de los usuarios.

Respecto del sector de Ciencia y Técnica, demanda la evaluación y caracterización de los materiales. El desarrollo de nuevas métricas relacionadas con la valoración de la sustentabilidad del producto, como por ejemplo el rendimiento de la mano de obra.

Es imperativo entre las empresas que componen el sector, y con el sector de CyT, interactuar, desarrollar acciones conjuntas y salir de la comodidad que ofrece el nicho de producción individual para trabajar colaborativamente.

RONDA DE TRABAJO: Construcción y políticas públicas. SECTOR INSTITUCIONES.

Se inicia la reunión con la lectura de las preguntas disparadoras propuestas, se reúnen en grupo los asistentes de las instituciones participantes y se comienza el debate.

Todos los participantes consideraron que desde las distintas instituciones de gobierno se realizan o deben realizar acciones para promover el desarrollo sustentable del sector de la construcción.

Luego de las intervenciones de distintos asistentes se pone de manifiesto la asimetría en programas y acciones de las instituciones presentes (ministerio de planificación e infraestructura-IPV, Municipios, Colegio de profesionales y técnicos de la construcción, etc.)

Como ejemplo explican desde uno de los municipios que tienen incorporados en el código algunos indicadores, que le permiten al desarrollador obtener algún beneficio por incorporar criterios de sustentabilidad energética y ambiental en sus obras (como por ejemplo el incremento del FOT).

Desde otro municipio se expone que los incentivos no resultan atractivos para el desarrollador inmobiliario y a su vez desde esa institución analizaron que la implementación no resulta en una mejora real de la sustentabilidad.

Un tercer municipio manifiesta que tienen una ordenanza del 2020 para construcciones sustentables, en la cual, de acuerdo con un sistema de puntajes, se implementan descuentos en propiedad raíz, sin embargo, nadie se ha presentado a través de esta ordenanza. También se comparte la

experiencia de un proyecto piloto de carácter público-privado dentro del cual se está desarrollando y construyendo un prototipo con materiales no tradicionales obtenidos a partir de materiales reciclados con buenos resultados, pero de carácter aislado, el cual no ha pasado a la etapa del escalado. También existe como experiencia desde el municipio, en calificar a las empresas como sustentables de acuerdo con su certificado de huella de carbono, lo que tiene beneficios impositivos para las empresas y ha posibilitado reducir las emisiones de CO2 en el inventario del municipio.

De la discusión surge la falta de definición y de un acuerdo, por parte de todas las instituciones públicas, sobre cuáles deberían ser los indicadores de sustentabilidad, y la necesidad de evaluar y comprobar la validez de los indicadores utilizados hasta el momento o de los que se propongan esto debería también trabajarse con los colegios de profesionales y técnicos.

También se concluye que es imperativa la implementación del etiquetado energético.

Se discute que si bien existen distintas iniciativas en los municipios, las mismas en general se desarrollan sin coordinación con otros municipios, y no se encuentran dentro del marco de programas específicos. Se identifica que sería de alto impacto lograr acuerdos en el contenido de los códigos urbanos y de edificación; y desarrollar programas de mejoras en distintos aspectos de la sustentabilidad de forma coordinada entre municipios y el IPV.

Se considera importante la obligatoriedad del cumplimiento de los indicadores y mejorar el sistema de incentivos para que sean atractivos para los desarrolladores por una parte y que conduzcan a su vez a un medido y efectivo modo de construir hábitat sustentable.

Emerge como discusión las distintas tecnologías de construcción disponibles y los saberes populares y en este punto el colegio profesional y técnico manifiesta que la prevención sísmica también hace a la sustentabilidad y solicita que sean convocados para evaluación sismorresistente según la legislación vigente de las distintas tecnologías que van surgiendo o retomándose, tanto la construcción liviana/seca como la construcción con tierra seca.

Desde el IPV se manifiesta que es fundamental cuando se discuten temas de sustentabilidad del hábitat definir escala de intervención, identifica como mayor falencia la escala macro, es decir el espacio público, y la lentitud en las decisiones vinculadas al ordenamiento territorial, que entre otras cosas han permitido el avance del desarrollo de viviendas (urbanizaciones) en espacio cultivable.

Se discute que cada sector habitacional requiere de distintas respuestas y políticas públicas, sectores de mayores recursos que pueden acceder a tecnología más sofisticada, pero hay otra clase social de escasos recursos que necesariamente está orientada hacia la autoconstrucción. Esta última requiere de asistencia y capacitación.

Se manifiesta la necesidad de no cerrarse en relación con el certificado de aptitud técnica, pues esto limita el espectro para dar una solución a las familias, desde el IPV no conocen acabadamente que acepta cada municipio.

Se identifica como demanda de todas las instituciones la capacitación. Desde el colegio se solicita ayuda para transmitir la información y dar formación a los profesionales y técnicos. Se pone de

manifiesto que en muchos casos se desconoce fehacientemente las prestaciones y el comportamiento de nuevos sistemas constructivos y nuevas tecnologías.

Se concluye que falta articulación entre municipios sobre formas de construir sustentables, y comunicación entre las distintas oficinas de cada institución para coordinar acciones dirigidas hacia la sustentabilidad concreta del hábitat.